

ECUDRONES S.A.

GUAYAQUIL, ocho de Mayo del dos mil quince

Señor(a)  
SANCHEZ ESTEVEZ JOSE ROBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ECUDRONES S.A., otorgada el día ocho de Mayo del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SANCHEZ ESTEVEZ JOSE ROBERTO
SANCHEZ ESTEVEZ LORENA MARIA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ECUDRONES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



SANCHEZ ESTEVEZ JOSE ROBERTO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0912076395

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1362

Factura No.: 001-002-000001106

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy ocho de Mayo del dos mil quince; ante mí DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, Notario(a) VIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SANCHEZ ESTEVES JOSE ROBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0912076395 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ECUDRONES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO  
Identificación 0900198557

Dr. J. Antonio Ház Quevedo  
NOTARIO VIGESIMO  
GUAYAQUIL ECUADOR

